



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín durante el mes de septiembre del año dos mil veintiuno, no celebró contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Y para los usos legales que corresponda, se extiende, firma y sella la presente en una hoja de papal bond tamaño carta con membrete de la Municipalidad de Palín a los once días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.



José Ernesto Mazariegos
Secretario Municipal
MUNICIPALIDAD DE PALÍN